



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

CARGO

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"  
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**OFICIO P.O. N° 251/ 2016-2017-CDNOIDA-CR**

Lima, 03 de Noviembre del 2016

Señor,

**GERARDO DEL AGUILA Y SALAZAR**

Jefe de Oficina de Coordinación Legislativa

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

Calle Francisco Graña 671-

**MAGDALENA DEL MAR.-**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, se sirva emitir opinión técnica del proyecto de ley N° 422/2016-CR, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú, para prohibir la suscripción de convenios de Seguridad entre la Policía Nacional del Perú y el Sector privado. Se adjunta el proyecto .

Atentamente,

  
**LUCIANA LEÓN ROMERO**

Presidenta

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,  
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas  
Congreso de la República

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA  
PETROLEO Y ENERGÍA

6 9 NOV 2016

VIGILIA  
LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO  
NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD



CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS  
FIRMA DE LA PRESIDENCIA  
PRESIDENTA  
LIMA 03 NOV 2016

Edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre" 2do. Piso, Oficina N° 205, Lima 1  
Teléfono 377-7772 Central 311-7777, Anexo 7773